

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEISAWEB CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 17 de Marzo de 2020, siendo las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle OE7A y Mariana de Jesús y se reúnen los Accionistas de **LEMERWEB CIA. LTDA.** en adelante la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Número	Capital Suscrito y Pagado US \$	% Capital Social
Juan Sebastián Sandoval León	360 acciones a 1 usd c/u	360	90
Gladys Esther León Jiménez	40 acciones a 1 usd c/u	40	10
TOTAL	400	USD 400,00	100%

Preside la Junta la señora Gladys Esther León Jiménez, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía. Actúa como Secretario de la Junta el Señor Juan Sebastián Sandoval León.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

1. Conocimiento y resolución respecto del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Resolver acerca de los resultados obtenidos de la Compañía en el ejercicio fiscal 2019 y de ser el caso sobre la distribución de utilidades.

La Presidenta de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital de la Compañía y luego que los Accionistas han aprobado el orden del día propuestos, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución respecto del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. APROBAR el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 2. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

2.1. APROBAR los balances, cuentas, estados de pérdidas y ganancias, y demás estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

3. Resolver acerca de los resultados obtenidos de la Compañía en el ejercicio fiscal 2019 y de ser el caso distribución de utilidades.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes, que la Compañía no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2019. Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

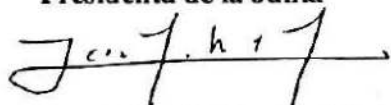
3.1. ACEPTAR el hecho de que no han existido utilidades por cuanto la Compañía casi no ha realizado ningún tipo de actividad económica durante el ejercicio fiscal 2019, y en consecuencia no existen montos a ser distribuidos entre sus Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el señor Secretario, es aprobada por los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.



Gladys Esther León Jiménez
Presidenta de la Junta



Juan Sebastián Sandoval León
Secretario de la Junta